



ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE CULTURA
EXCMO. AYUNTAMIENTO de TALAVERA DE LA REINA

CENTRO CULTURAL RAFAEL MORALES
PLAZA DEL PAN Nº 5
45600 – TALAVERA DE LA REINA – TOLEDO
Teléfonos: 925 82 01 26 – 925 82 08 59
Fax: 925 81 36 03

SOLICITUD TEATROS JUNIO 2020

D/ª

D.N.I.

DOMICILIO

C.P. CIUDAD

TELÉFONO

E-MAIL

EN REPRESENTACION DE:

DOMICILIO

C.P. CIUDAD

Solicita:

TEATRO PALENQUE FECHA

Por orden de preferencia

-
-
-

TEATRO VICTORIA FECHA

Por orden de preferencia

-
-
-

EXPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE SE VA A DESARROLLAR:

COMPAÑIA:

PERSONA DE CONTACTO:

TELÉFONO DE CONTACTO:

ACTO O REPRESENTACIÓN (Título)

(Adjuntar dossier del espectáculo)

HORA DE COMIENZO DEL ACTO:

DURACIÓN:

(No superior a 2 horas)

MONTAJE HORA:

ENSAYO HORA:

NOTA: Las cesiones de los Teatros serán el mismo día del espectáculo o representación desde las 9 horas hasta la finalización del espectáculo, dejando un espacio de tiempo de 2 ó 3 horas al mediodía.

En

a de

de 2020

FIRMADO:

SR. PRESIDENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE CULTURA DE TALAVERA DE LA REINA



ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE CULTURA
EXCMO. AYUNTAMIENTO de TALAVERA DE LA REINA

ANEXO 1

El precio público del Teatro Victoria es de 630,00 Euros

El precio público del Teatro Palenque es de 1.184,00 Euros

En este precio están incluidos los siguientes servicios:

- La utilización del teatro desde las 9 horas de la mañana hasta la terminación del espectáculo.
- **El material de que dispone el Teatro.**
- El teatro se cede con el personal técnico y de sala que compone la plantilla normal del teatro (Un portero, dos acomodadoras, un regidor, tres técnicos), así como el personal de limpieza necesario para asegurar el uso normal del teatro. **No se incluye el personal** necesario, en su caso, para la **carga y descarga** del material que se precise para la realización del acto, que en caso de necesitarlo deberán ser contratados por Vds.

Imprescindible enviar horarios y necesidades técnicas una semana antes del espectáculo al correo electrónico cultura@talavera.org

Para cualquier duda, deberá ponerse en contacto con el personal de estas Oficinas, en los números de Teléfono **925820126 – de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas**, con el fin de coordinar la realización del acto con el Técnico de Sala.

Para la inclusión del evento en la programación cultural impresa, deberá enviar un correo electrónico a cultura@talavera.org con una antelación de un mes y medio, del mes en que se realice la representación. Deberá breve, e incluir, Título, reseña, duración, precio y lugares de venta. Si se envía información más extensa, esta será difundida en la web municipal.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO EN LA CESIÓN DE LOS TEATROS

- 1.- El montaje de la obra se podrá llevar a cabo a partir de las 9:00 horas y se ajustará a la dotación del teatro. Todo material extraordinario, tanto de luces como de sonido, correrá por cuenta del solicitante, así como la carga y descarga. Se tendrá en cuenta que el montaje básico de luz y sonido necesita unas tres horas.
- 2.- Los ensayos se llevarán a cabo dentro del horario del teatro (de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 hasta una hora antes de la representación.) Se respetarán escrupulosamente los horarios establecidos para el comienzo de la representación.
- 3.- Se exigirá un mínimo de calidad por lo que se presentará un dossier del espectáculo.
- 4.- Se respetarán las instalaciones tanto en la parte del escenario como en salas, vestíbulos y camerinos; siendo responsable directo de cualquier deterioro el solicitante.
- 5.- Se respetarán al máximo los enseres del teatro (cortinajes, atrezzo, etc.) y su sustitución sólo se hará de acuerdo con el personal técnico del teatro.
- 6.- El tipo de localidad (papel, diseño, etc.) será funcional y fácilmente controlable. En caso de festivales, la taquilla oficial se abrirá sólo el día autorizado para el espectáculo y en ella podrá estar un único representante del solicitante.
- 7.- Las puertas del teatro se abrirán al público media hora antes de la representación.
- 8.- El espectáculo, incluido descanso, no sobrepasará las dos horas por función.
- 9.- Según la normativa vigente está prohibido fumar en todo el recinto del teatro, incluidos los camerinos.
- 10.- Una vez finalizado el espectáculo se desalojará el teatro (incluidos los camerinos) en un tiempo razonable y no estarán permitidos celebraciones ni convites.
- 11.- La cesión del Teatro implica la aceptación y cumplimiento de estas normas.
- 12.- El uso del Teatro no implica la inclusión de la información relativa a las representaciones en la programación mensual cultural del Oalc.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, le comunicamos que los datos personales que ha facilitado en el presente documento, tienen por objeto gestionar correctamente la relación con Vd., quedando incorporados al tratamiento de datos correspondiente del cual, el Organismo Autónomo Local de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, es responsable.

Con la aportación de sus datos de forma libre, voluntaria y autónoma, Vd. acepta y consiente expresamente el tratamiento de sus datos personales tanto para los fines propios de la presente documentación, así como para fines estadísticos, históricos o de gestión administrativa y/o gestión interna. Entendemos que los datos facilitados corresponden al propio interesado y/o representante legal, y que son ciertos, asumiendo toda la responsabilidad que pudiera derivarse de la información facilitada en el presente documento, exonerándonos de cualquier responsabilidad derivada de la falsedad de los mismos.

Así mismo, ponemos en su conocimiento que el Organismo Autónomo Local de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, ha implantado todas las medidas en base al Protocolo de "Tratamiento Confidencial" de la información, seguridad y tratamiento de datos exigido por la normativa actual vigente de Protección de Datos personales, con el fin de evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los mismos.

Igualmente le informamos que estos datos, se conservarán en cumplimiento de la normativa legal vigente, así como en base a las potestades establecidas a tal efecto, en la normativa de referencia como Administración Pública. En ningún caso, los datos serán comunicados a terceros, salvo las comunicaciones obligatorias por imperativo legal o por petición expresa de Vd. También le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por escrito a: Plaza del Pan Nº 5, C.P. 45600 de Talavera de la Reina (Toledo), o bien, enviando un mensaje al correo electrónico dpd.oalc@talavera.org. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es

SR. PRESIDENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE CULTURA DE TALAVERA DE LA REINA